

# Canciller de Ecuador: No discriminamos a los cubanos que viven acá

written by Agencias | martes, 29 de marzo, 2016 1:48 pm



Graffiti en Quito



"Fuera cubanos", grabaron en un muro en Quito

QUITO, Ecuador.- El Ministerio ecuatoriano de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana rechazó hoy [recientes declaraciones, aparecidas en la prensa](#), respecto de la supuesta discriminación y desigualdad de tratamiento para la comunidad cubana residente en el país andino.

Según la Cancillería, entre 2012 y 2016, Ecuador ha otorgado 26.936 visas de no inmigrante (residentes temporales) y 16.738 visas de inmigrante (residentes permanentes) a favor de ciudadanos cubanos.

Adicionalmente se ha naturalizado en el mismo período en Ecuador a 697 personas nacidas en Cuba “y que ahora son ciudadanos ecuatorianos y ecuatorianas”, agregó el ministerio en respuesta a recientes protestas de cubanos en Quito.

“Esta gran comunidad de personas ha sido acogida e integrada positivamente en todo nuestro país, en igualdad de deberes y obligaciones tal como manda la Constitución”, señaló la Cancillería en un comunicado.

Añadió que el principio de unidad y reunificación familiar “se ha respetado a cabalidad” y hay, ahora mismo, varias familias cubanas radicadas definitivamente en Ecuador.

Según esa institución, la política migratoria de Ecuador “defiende los principios de libre movilidad, ciudadanía universal e igualdad de derechos entre ecuatorianos y ciudadanos de otras nacionalidades”.

En su comunicado, la Cancillería apuntó que Ecuador ha tomado medidas de protección para los migrantes cubanos, con el fin de prevenir que sean víctimas del tráfico ilícito de migrantes y sufran abusos de “criminales que les ofrecen llegar a Estados Unidos”.

La Cancillería recordó que todos quienes intentan usar los canales irregulares de migración hacia EE.UU. ponen en riesgo su vida y sufren vulneración de sus derechos.

El diario El Comercio publicó que el pasado domingo miembros de la Alianza Nacional de Cubanos en Ecuador se reunieron en un parque en el norte de Quito para pedir a las autoridades que se regularice su situación en el país y se respeten sus derechos.

La Alianza Nacional de Cubanos, que se formó hace un mes con la intención de pedir que se aclare la situación de muchos de ellos, cuenta hasta el momento, con aproximadamente 2.800 miembros, que se han instalado en diferentes provincias del país, indicó el diario.

En la reunión del domingo, los cubanos pidieron que se regularice su situación en Ecuador y que se reconozcan sus títulos de estudio.

Uno de los principales problemas, explicó Peter Borges, miembro de la Alianza, es que supuestamente no se están reconociendo los títulos que obtienen los cubanos en su país y eso, a su vez, contribuye a que no puedan tener una situación estable y legal, agregó el rotativo.

El pasado 1 de diciembre entró en vigencia la exigencia de visado para los cubanos en Ecuador, una medida adoptada por el Gobierno ante la crisis generada en 2015 por el flujo de emigrantes del país caribeño hacia Centroamérica como escala en su viaje hacia EE.UU, cuya travesía comenzaba en el país suramericano.

Xavier Lasso, a la sazón canciller ecuatoriano en funciones, anunció que se solicitaría el visado a los cubanos que quisieran ingresar en el país andino como turistas, por un máximo de 90 días.

Lasso aclaró que la decisión ecuatoriana fue producto de la reunión del Sistema de Integración de Centroamérica (SICA) que tuvo lugar en noviembre en San Salvador, en la que también participaron Cuba, Ecuador, México y Colombia, los otros países involucrados en la crisis migratoria.

La medida, dijo entonces, obedeció a la crisis de derechos humanos generada en ese momento por el flujo de emigrantes en Centroamérica, pues se estimaba que más de 3.000 cubanos estaban en la frontera entre Nicaragua, que no les permitía pasar, y Costa Rica, lo suscitó un conflicto entre esos países y preocupación por las condiciones de vida de los migrantes.

Hace dos semanas, los Gobiernos de Panamá y Costa Rica dieron por concluido un operativo especial de traslado directo a México de 6.119 cubanos que se quedaron varados en la zona después de que Nicaragua, alegando motivos de seguridad, cerró el 15 de noviembre la frontera a los isleños.

Sin embargo, los migrantes cubanos siguen llegando a Panamá, donde hay ahora más de 1.600, pero no pueden seguir su camino hacia EE.UU. por el cierre, el pasado 18 de diciembre, de la frontera de Costa Rica. EFE